

# AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ (ALBACETE)

C/ Tercia, 44, 1º Tf. 967460003 Fax 967461166 e-mail: [casasib@dipualba.es](mailto:casasib@dipualba.es)

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

Por Resolución de esta Alcaldía de 18 de marzo de 2013 se aprobaron las bases de la convocatoria para el procedimiento selectivo de contratación, en régimen laboral temporal, de un monitor para el Taller de Empleo de gestión de residuos sólidos urbanos e industriales "Casas Ibáñez I" del Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

Considerando que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el procedimiento antes citado.

Teniendo en cuenta que la base quinta de la convocatoria establece que por Resolución de la Alcaldía se aprobará la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se determinará la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas así como la composición del tribunal calificador.

De acuerdo con la competencia que me atribuye el artículo 41.14 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre, RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

- Gómez Ruiz, María Dolores.
- Horcajo Granado, Cristina María.
- Martínez Martínez, Ana Belén.
- Villanueva Valero, Diego.

**SEGUNDO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos, por las causas que también se mencionan a continuación:

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| - Cuesta Pérez, María Ángeles | No acredita titulación requerida.   |
| - García Alfaro, Nuria.       | Documentación sin computar.   |
| - Rangel Gómez, Orosio.       | No acredita capacitación docente (no completa las 380 horas necesarias en curso de formación ocupacional) |
| - Ros Tendero, Juan José.     | No acredita titulación ni capacitación docente ni 1 año de experiencia profesional.                       |
|                               | Documentación sin computar.   |

**TERCERO.-** Publicar la presente relación de aspirantes en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pudiéndose efectuar reclamaciones hasta el día 9 de abril, y subsanar, en su caso, las deficiencias que han motivado las exclusiones de los aspirantes mencionados en el apartado precedente.

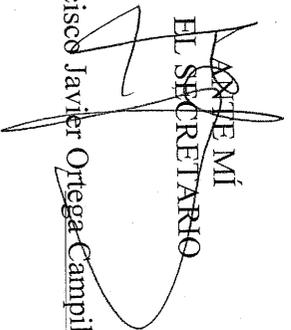
**CUARTO.-** Aprobar la composición del tribunal calificador, que estará integrado por las siguientes personas:

Presidente titular: Juan Luis Gómez López.

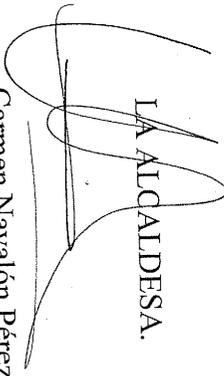
Presidente suplente: María Teresa Nohales Fuentes.  
Secretario titular: Francisco Javier Ortega Campillo.  
Secretario suplente: Antonio Soriano Gómez.  
Vocal titular: Manuel Sáez Martínez.  
Vocal suplente: Francisca Trinidad Gómez Gómez.  
Vocal titular: Ángel Morales Mateo.  
Vocal suplente: María Amalia Fajardo Martínez.  
Vocal titular: Antonio Manuel Soriano Pérez.  
Vocal suplente: Juan Tolosa Pérez.

QUINTO. - La prueba de la fase de oposición se realizará el día 23 de abril a las 10,30 horas en el Centro Social Polivalente, sito en la plaza de la Constitución número 8 de Casas Ibáñez.

En Casas Ibáñez, a 4 de abril de 2013.

  
FRANCISCO JAVIER  
EL SECRETARIO

Francisco Javier Ortega Campillo.

  
LA ALCALDESA.

Carmen Navalón Pérez.